Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº.6:

El jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº.6, de la Policía Nacional en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolución 00277 de 27/01/2020 y orden interna 122 de fecha 03/08/2020 y en desarrollo de lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015.

CONTRATO: N.º 65-7-20148-22 MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATISTA: UROLOGOS Y GINECOLOGOS DE COLOMBIA S.A
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URODINAMIAS, UROFLUJOMETRÍAS, VIDEOURODINAMIAS, CONSULTAS DE UROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 6.
VALOR TOTAL CONTRATO: $60.000.000,00
PRORROGA MODIFICACIÓN N° 2: hasta el día 30/06/2023
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado

PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIENTO N°: 21-46-101051587 **Expedida el: 02/03/2023**
PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD N°: 21-54-101006166 **Expedida el: 02/03/2023**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Calidad del bien o servicio	12.000.000,00	30/06/2023	30/04/2024
Cumplimiento del contrato	30.000.000,00	30/06/2023	29/02/2024
Pago de salarios y prestaciones sociales	3.000.000,00	30/06/2023	31/10/2026
Responsabilidad civil	232.000.000,00	28/08/2022	31/10/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Envigado el 22/03/2023.

Teniente Coronel **OCTAVIO LAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR:	Analista de Contratos	PT: Wilman Stiven Obregón Moreno	
REVISADO POR:	Responsable Grupo Contratos	CT. Mario Alexander Bravo Popayán	
REVISADO POR:	Jefe Administrativo y Financiero	CT. Jairo Eliecer Chuña Rivera	
REVISADO POR:	Asesor Jurídico	Abogado. Rubén Darío Hincapié Arroyave	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe de la Regional de Aseguramiento en **Salud Nº. 6.**